



Acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Muy buenos días, agradezco a todos su asistencia, siendo las once horas con dieciséis minutos del día diez de diciembre del dos mil veinticinco se da inicio a la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, para lo cual solicito al Secretario Técnico que proceda a pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existe el quórum legal necesario para sesionar y, en su caso, declarar válidos los acuerdos que se tomen durante la sesión.

Secretario Técnico Daniel Castro Covarrubias: Como lo indica presidente, procedo a tomar lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión.

Regidora Ana Isabel Robles Jiménez - Presente.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez- Presente.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías - Presente.

Regidor Julio César Covarrubias Mendoza - Presente.

Regidor Presidente Mario Hugo Castellanos Ibarra – Presente.

Le informo Presidente que se encuentran la mayoría de los Regidores integrantes de esta comisión.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Gracias, de conformidad con el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se declara



Quórum legal para desahogar la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras Públicas.

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del mismo, se solicita al Secretario Técnico que proceda a su lectura.

Secretario Técnico Daniel Covarrubias: Con gusto presidente.

Punto uno, lista de asistencia y verificación de quórum legal. Punto dos, lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. Punto tres, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior. Punto cuatro, análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que resuelve los turnos 032/25 y 202/25, relativos a la intervención del Centro Comunitario número quince. Punto número cinco, análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen con turno 333/25, relativo al Plan Institucional del Municipio de Guadalajara. Punto seis, presentación de la iniciativa para la renovación del convenio de colaboración con la Organización Internacional de Salud Pública Vital Strategies. Punto número siete asuntos varios. Punto ocho, clausura.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Muchas gracias secretario, les pregunto a las y los regidores sí ¿es de aprobarse el Orden del Día propuesto?, si están de acuerdo favor de levantar su mano.

Aprobado.

Como tercer punto del Orden del Día, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la Decimo Tercera Sesión Ordinaria de esta comisión, toda vez que ya ha sido enviada a sus correos electrónicos para su revisión; Por lo que les pido manifiesten su aprobación de manera económica, quien este a favor de la dispensa.

Aprobado.



Una vez aprobada la dispensa mencionada, les pregunto si ¿están de acuerdo con el contenido de la misma? o si ¿alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra?

Nos siendo así, someto a su consideración la aprobación de la misma, quien este a favor, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado.

Pasamos al cuarto punto del Orden del Día, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de dictamen de dictamen que resuelve los turnos con el turno 032/25 y 202/25, para lo cual solicito al Secretario Técnico que proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, misma que tiene carácter de coadyuvante en la presente iniciativa, esto con el fin de verificar si existe el quórum legal necesario.

Secretario Técnico Daniel Castro Covarrubias: Con gusto presidente, procedo a tomar lista de asistencia.

Regidora Presidenta Ana Isabel Robles Jiménez - Presente.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres - Presente.

La Regidora Mariana Fernández Ramírez presento justificante.

Regidora Diana Araceli González Martínez.

Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías – Presente.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra – Presente.



Le informo Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Muchas gracias secretario, de conformidad con el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se declara quórum legal para el análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de dictamen de los turnos 0323/25 y 202/25, el cual ya ha sido enviado a sus correos electrónicos para su revisión.

En ese sentido, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del mismo, quien este a favor hágalo saber levantando su mano.

Aprobada la dispensa.

Ahora someto para su aprobación el dictamen mencionado preguntándoles si ¿Alguno de ustedes desea hacer uso de la voz?

No siendo así, les pregunto si están a favor de la misma, favor de manifestarlo de manera económica.

Aprobado.

Con esto damos por agotado el cuarto punto del orden del día, quienes gusten acompañarnos al resto de la sesión son bienvenidos y los que tenga compromisos muchas gracias por su presencia y participación en la creación del presente dictamen.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Continuando con el quinto punto del orden del día, pasamos al análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen con el turno 333/25, mismo que ya ha sido enviado a sus correos electrónicos para su revisión.



En ese sentido, pongo a su consideración la dispensa de la lectura. Quien esté a favor, hágalo saber de manera económica.

Aprobado.

Ahora, someto para su aprobación el dictamen mencionado, agradeciendo la presencia del Director de Planeación, Diego Alonso Carrillo Torres quien nos acompaña para resolver cualquier duda que pudiera surgir sobre el Plan, toda vez que la Dirección a su cargo es la encargada de su elaboración.

Ahora bien les pregunto si, ¿alguno de ustedes desea hacer uso de la voz?

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: Por consideración de mi compañera Ana Robles si quieren pasar directo a la votación.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Muchas gracias, bueno no siendo así, les pido por favor manifestarlo de manera económica quien esté a favor del dictamen.

Aprobado.

Con esto damos por agotado el quinto punto del orden del día, muchas gracias a todos y pasando al sexto punto del orden del día correspondiente a la presentación de la iniciativa para la ampliación del convenio de colaboración con la organización internacional de salud pública "VITAL STRATEGIES", perdonen mi inglés, es importante hacer mención que esta iniciativa nace de una petición por parte de la Dirección de Movilidad y Transporte, motivo por el cual le solicitamos al Director Saúl González que nos acompañara hoy, para que nos explique la importancia y los beneficios que tiene el municipio al ampliar el convenio de colaboración por unos años más. Bienvenido Saúl, te cedemos el uso de la voz y si todos al final están de acuerdo y si alguien quisiera sumarse a la misma.



Regidor Juan Alberto Salinas Macías: Nada más si me permiten para antes, en la constancia de la votación para fines del acta, faltó las votaciones en abstención y en contra, nada más para que quede constancia de mi voto en contra.

Secretario Técnico Daniel Castro Covarrubias: Del plan.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Del plan, ah ok, si esta bien por favor nada más para que quede en asentado en el acta el voto en contra por parte del Regidor Juan Alberto Salinas en el tema del Plan.

Si no tienen inconveniente le sedemos el uso de la voz al Director Saúl González para que nos explique la iniciativa en mención.

Director de Movilidad Saúl González Ramírez: Gracias Regidor, gracias Regidora, Regidores por la invitación y por haber aceptado incluir en esta sesión esta iniciativa que se presente el día de hoy, no quiero extenderme mucho, más bien quiero hablar en genérico de lo que significa este convenio con Bloomberg Philanthropies con la organización Vital Strategies, que venimos trabajando ya desde hace cinco años y que la intención es, con esta iniciativa que se firme un addendum para continuar con este convenio con el que ya hemos venido trabajando, esta iniciativa, digo sin ahondar mucho en Bloomberg Philanthropies significa para las ciudades en el mundo, tiene su marco en la participación de esta incentivo a que las ciudades trabajen en temas como salud pública, medio ambiente, educación e innovación urbana entre otros muchos temas.

Trabaja con recursos técnicos y financieros que apoyan a ciudades en el mundo para que, a través de esta iniciativa podamos reforzar las políticas, las estrategias, los trabajos que se realicen en nuestras ciudades en torno a diferentes temas particularmente Bloomberg Philanthropies con los fondos que



se manejan desde esta organización sin fines de lucro, trabaja con organizaciones también internacionalmente conocidas que son igual sin fines de lucros como WRI Mexico, es World Resources Institute, con la Global Road Safety Partnership, y la iniciativa en si se llama "Initiative for Global Road Safety", la iniciativa por la seguridad vial mundial y a lo que está encaminada es, a través del financiamiento técnico, asistencia, investigación, concursos y convocatorias con diferentes ciudades del mundo, es invitar a las ciudades que participan de este convenio, de este enlace, para reforzar estas políticas y estrategias que realizamos en las ciudades.

Vital Strategies, que es como el eje técnico que nos ayuda a formular todos estos trabajos, es como el brazo que implementa todas las estrategias a partir de las cuales ellos nos apoyan, y la seguridad vial es el eje principal de esta iniciativa, la prevención de siniestros y con ellos la prevención de lesiones y la reducción de muertes a partir de siniestros viales, enfocados obviamente en la pirámide de la movilidad.

A nivel global, y eso lo pongo nada más un poco rápido como antecedentes, se considera que el tema de muertes por seguridad vial es una pandemia, pandemia silenciosa porque no se ha visualizado como tal más de uno punto diecinueve millones de personas mueren al año, es decir la población casi equivalente al municipio de Guadalajara en el Mundo por siniestros viales; Principalmente quienes mueren, pues obviamente son las personas usuarias más vulnerables de la vía, que son las personas peatonas, las personas ciclistas y en los últimos años hemos tenido un aumento de muertes lesiones con personas usuales de la motocicleta, ¿no? como este nuevo medio de transporte que ha surgido por un tema de economía y un tema de facilidad.

En México, la muerte por siniestros viales representa la décima causa de muerte con cuarenta y cuatro fallecimientos diarios, en Jalisco en el último año





perdieron ciento veinte mil personas la vida, el cuarenta y un porciento de ellos ocurrieron en el Área Metropolitana Guadalajara, hasta el momento en Guadalajara sigue siendo del Área Metropolitana el municipio con menos muertes; Sin embargo, pues queremos seguir trabajando y justamente esta es la intención de mantener este convenio para que Guadalajara siga reduciendo la cantidad de siniestros, lesiones y muertes, y sigamos el camino de seguir siendo el municipio metropolitano, y el municipio en Jalisco, con la menor cantidad de siniestros, muertes, y lesiones.

En este caso, solo como antecedente, les comentaba en dos mil veinte se aprobó el convenio en colaboración con esta iniciativa, se ha venido trabajando desde el dos mil veinte con diagnóstico técnico, análisis de datos locales, acompañamiento técnico especializado, financiamiento para la para proyectos clave, capacitación para personal de todo el municipio y la evaluación de los resultados; Algunos proyectos destacados que hemos elaborado en los últimos cinco años con ellos, pues es el Bus Bici Hidalgo, ellos nos acompañaron con todos los estilos técnicos para la validación de esta forma de moverse, donde incentivamos el uso del transporte público, a través de la reducción de los tiempos de paso, que se logró en el que el recorrido de la minerva al centro de la ciudad se redujera en dos terceras partes de veintiséis minutos a doce, y aumentó hasta ciento cuatro mil novecientos cinco personas usuarias de bicicleta en el último conteo que tenemos en este trayecto de la ciudad, ellos los ayudaron con toda la base técnica de estudios en acompañamiento con el equipo de la Dirección de Movilidad.

En tema de datos se han generado en los últimos cinco años el informe de anual de seguridad vial, en días pasados presentamos el informe dos mil veinticuatro, este informe a lo que nos ayuda es a poder identificar los corredores que tienen mayor cantidad de siniestro, lesiones, y muertes, nos ayudan a identificar los datos precisos de que grupos de edad y género son los



que más se están muriendo, y en qué condiciones, por ejemplo como les mencionaban en los últimos dos años, hemos tenido aumento en las lesiones y muertes en el uso de la motocicleta en su interacción con otros medios de transporte, sobre todo con transporte de carga pesada, pero muchos de ellos, además han sido casos por falta de medidas de seguridad, muertes en derrapes o de situaciones más bien donde se estampan contra infraestructura que ya estaba en la calle.

También en este año Guadalajara ganó el medalla de Plata en el “Speed Challenge” gracias al trabajo que se ha venido realizando los últimos dos años respecto de los operativos de filtros de seguridad, de perdón, de control de velocidad que estamos realizando en la ciudad, en este año llevamos veintitrés cooperativos realizados, donde estamos socializando con la gente cuál es el riesgo de aumentar la velocidad como el factor principal en la causa de siniestros, lesiones y muertes; con este segundo lugar Guadalajara logró obtener un premio de setenta y cinco mil dólares que ahora vamos a aplicar para que estas vialidades que nosotros identificamos como las riesgosas en temas de exceso de velocidad puedan generar también condiciones de infraestructura, señalética, y balizamiento que pueda puedan reducir estos niveles de siniestralidad, es un operativo que estamos realizando y; Otro de los elementos que trabajamos, además de los datos es la comunicación, llevamos tres campañas a largo de estos cinco años, en este último año se realizó la campaña “no es castigo es prevención” donde en todos los medios y además en las redes sociales estuvimos con una campaña de seguridad vial donde hacíamos atención al riesgo de exceder la velocidad de la vía, y como es el principal riesgo en temas de siniestros, muertes y lesiones.

Estas tres campañas se han realizado a largo de los últimos cinco años con este convenio, y obviamente el tener y el renovar este convenio nos da la posibilidad de que podamos tener en el siguiente año de nuevo una campaña



igual de seguridad, que hemos logrado el impacto de poco más de dos millones trescientas mil personas con estas campañas y pues el apoyo en temas de comunicación, grabación, spots técnicos de validación, todo lo tenemos a partir del equipo de Vital Strategies.

Los dispositivos de control de velocidad que era lo que les mencionaba, a partir del cual este implementación de esta estrategia es que Guadalajara gano la medalla de plata en el “Speed Challenge”, hemos realizado veintitrés durante el año, hemos socializado más de mil trescientas personas; Con esto nosotros lo que intentamos es en lugares donde hay identificamos a través de los informes seguridad vial que hay un exceso de velocidad, implementar este dispositivo, medir la velocidad y socializar a través de una charla breve y un folleto con las personas usuarias del vehículo que excedió a la velocidad sobre los riesgos que esto implica.

¿Y por qué continuar?, pues creo que el hecho de haberles mostrado este panorama general de lo que hemos logrado en estos cinco años, sobre todo en este último año y tres meses que llevamos de esta administración con este proyecto valida mucho la necesidad y los beneficios de poder continuar con este convenio, un convenio que pues no nos cuesta, final de cuentas solo nos beneficia, lo que nos trae acompañamiento técnico, es apoyo, es trabajo en conjunto, logros obtenidos tienen en su proceso de medición de datos un avance sostenido, progresivo y medible, nuestra intención es consolidar estas estrategias que hemos trabajado durante los últimos cinco años y prácticamente en el en el año y meses que lleva la administración, de entender que la estrategia de seguridad vial es un tema de atención prioritario por la cantidad de lesiones y muertes que se tienen en la vía, y que no tienen considerado como les decía al principio esta pandemia es silenciosa que no se está atendiendo realmente con la necesidad que requiere y renovar el convenio de los próximos dos mil veintiséis al dos mil treinta, nos permitirá consolidar



esos logros, continuar con esos trabajos de alianza y con también esta intención de poder colaborar y seguir manteniendo a Guadalajara, como esta ciudad que es punta de lanza en temas de movilidad a nivel nacional e internacional, este año digo solo como colofón, salió la medición de las ciudades amigables con la bici y Guadalajara se sigue manteniendo como una de las cuatro principales ciudades en Latinoamérica, como ciudad amigable para la bici, estamos en México por encima de ciudades como la Ciudad de México y justamente esto pues es gracias a todo este trabajo colaborativo que hemos hecho con muchas instituciones internacionales que nos otorgan apoyo técnico y que nos ayudan a continuar con la consolidación de estos trabajos, es cuánto de mi parte.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Muchos gracias Director, felicidades, y nos sumamos, ¿no sé si alguien desea hacerla voz? preguntar ¿hay alguna duda?

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: Una consulta, ¿el ánimo de esto es con relación a? es decir ¿cómo se materializa esto?

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Vamos a presentar una iniciativa y vamos a presentarla al pleno y la intención es que conocieran de qué trata e invitarlos si se quieren sumar para presentarlo juntos en el pleno, quien así lo desee, y poder firmar este addendum para darle continuidad y que sea hasta el dos mil treinta como decía el Director.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: ¿Va a ser una iniciativa con dispensa de trámite? digo por lo que quiero entender.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Si, así es, y digo como pueden ver la verdad es que es un tema muy noble, creo que es un tema que nos ha venido ayudando y que ayuda al tema de la movilidad de la ciudad, ¿no sé si



haya alguna observación? o alguna pregunta que quieran aprovechar aquí al Director, nos puede aclarar cualquier tema.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: Algunas inquietudes nada mas de manera general, a ver, de entrada cualquier mecanismo de cooperación creo que debe de ser recibido con optimismo y con apertura para analizarlo, sin embargo, por ejemplo escenarios recientes de comparación a partir de este esquema con el programa, está la consolidación del carril Bus Bici en Hidalgo, ¿sabe cuánto costó la licitación, y que licitaba?

Director de Movilidad Saúl González Ramírez: En cuanto a costos del proyecto al final de cuentas es un tema que se maneja a partir de la obra pública, el trabajo que nosotros hacemos desde la Dirección de Movilidad es el análisis técnico de la viabilidad y la funcionalidad de sus proyectos y justo los datos que nos muestran, porque uno de los trabajos que realizamos con esta iniciativa es continuar analizando los datos, es decir, no dejar los proyectos que ya están realizados solos, ahorita tenemos un análisis ex post que nos ayudó en la misma el mismo convenio, y esa analizar el impacto de esto, de ahí parte los datos que yo que yo mencionaba respecto del beneficio que trae este tipo de proyectos a la ciudad en temas de reducción del tiempo en el uso de transporte público, del aumento en el tema del uso de la bicicleta y por tanto todos los impactos que eso conlleva en temas de sustentabilidad en la ciudad, de hacer, obviamente de esta una ciudad cada vez más conectada en términos de movilidad sustentable, lo demás términos del diseño de proyectos técnicamente se avala desde la Dirección de Movilidad, lo demás de cuanto a la infraestructura, que fueron los segregadores y la colocación de las jorobas de topes corre a cargo de Obras Públicas que en este caso también recordemos que fue un proyecto que su implementación estuvo involucrado también el Gobierno del Estado, porque es un proyecto que involucra el transporte público y es facultad del Gobierno del Estado.



Regidor Juan Alberto Salinas Macías: Por una referencia, solamente por el escenario de la propia licitación, hay elementos por ejemplo de diseño arquitectónico en ese proyecto, entiendo la segregación por lo menos hablando de competencias que tu señala, sobre todo del tema de los viajes en concreto que es el enfoque y obviamente a partir de que es un carril confinado, tengo entendido que ese es el uso correcto el término, ¿es correcto?

Director de Movilidad Saúl González Ramírez: Así es.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: Ok, toda vez que es esa la naturaleza de la infraestructura pública hay para fines de lo que es el carril, la estructura del carril confinado, me queda claro de que va a haber por supuesto un recorte en el tiempo en el uso del transporte público y no puedo más que celebrar la parte del transporte público, pero incluso en un debate a nivel presupuestal en las mesas que se están llevando en el Congreso del Estado Jalisco legisladora Tonantzin hacía la referencia incluso de los rezagos tan importantes que tenemos en esta materia, particularmente porque llevaban varios años que no se proyecta la conectividad a partir de nuevas líneas exclusivas para el uso de la bicicleta, y sobre todo que presentamos un rezago histórico para el sur de la ciudad y para el oriente de la ciudad con la infraestructura pública. Hasta este momento entiendo la facilidad, ya también lo comentaba el Jefe de la Oficina Ejecutiva sobre el dato y contraste que intentan colocar con la Ciudad de México, habría que revisarlo y después podríamos debatir con detalle eso, pero sobre todo para fines de examinar estas circunstancias, solamente dejaría esa reflexión, lo que ha generado como externalidad para el Ayuntamiento, una licitación para la armonización arquitectónica que costó más de diez millones de pesos, dígame si tocaron medio centímetro de banqueta fuera del carril confinado, y eso es lo que generan y lo que procuran a partir de este tipo de proyectos, amén de que, luego también valdría la pena hacer reflexiones, veía y en una coincidencia por ejemplo con mi compañero Humberto celebrando



nuevas figuras políticas como el alcalde electo de Nueva York, pues aquí está la antítesis del alcalde electo de Nueva York, que es Bloomberg, espero que valga la pena también ver si hay alguna reflexión también posterior a lo que implica esta nueva forma de hacer política que genere una reducción a las desigualdades, muchas gracias.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Muchas gracias Presidente de la Comisión, yo nada más ceñirme discusión del convenio, celebrarlo porque al final cualquier cooperación internacional que destine recursos técnicos y sobre todo en cuestión de datos para seguir construyendo política pública creo que hay que celebrarla y hay que también discutirla, que me parece sano lo que estamos haciendo también y sobre todo ponerlos sobre la mesa, entonces de manera personal acompañarte con la iniciativa Regidor Presidente para hacer este tipo de cooperaciones, que vengan muchas más, y también seguir analizando a partir de política pública y a partir de datos, que creo que es uno de los enfoques principales sin meter poliquería en estos asuntos, que creo que también es otro de los asuntos y de irnos por las ramas en otros temas que, pues claro que competen y que son debates políticos y públicos que también se tienen que dar en otros instancias y en algunas otras áreas, pero ceñirnos aquí a la al convenio y que sobre todo está centrado en algo también concreto y muy específico que es salvar vidas, que yo también creo que eso no hay que dejarlo de lado, sino que hay que celebrarlo y vuelvo a lo mismo Regidor te acompañó de una persona en esta iniciativa, y gracias también por al Director de Movilidad por exponernos este trabajo y aperturar al debate y a la pluralidad que también es importante, muchas gracias.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Muchas gracias Regidor, ahora sí que lo ponemos a consideración, agradecemos de todos modos las opiniones vertidas, concuerdo siempre hay que estar, es parte de nuestro trabajo, revisar el correcto uso de los recursos totalmente, aquí esto no nos genera ningún



costo, al contrario creo que son más los beneficios que nos trae, y en particular digo mi intención era presentarlo que lo conocieran, quien guste suscribirla adelante, lo pondremos a consideración en el Pleno y quienes así lo quieran hacer y quienes estaremos ahí votándolo, ya sea a favor o en contra, pero la intención es que podamos darle a nuestra ciudad más opciones para poder mejorar la movilidad. Este creo que es un tema que nos ayuda, que nos beneficia mucho a través de este tipo de convenios para poder tener mayor estudio y poder mejorar la movilidad de Guadalajara y la zona metropolitana, muchas gracias a todos por escucharnos y pasamos así si ¿alguien desea hacer uso de la voz?

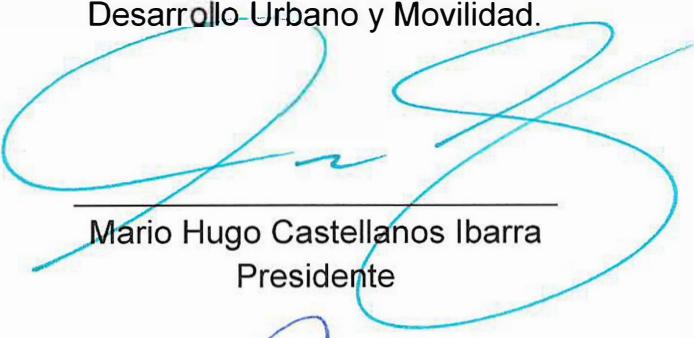
Sino pasamos al siguiente punto del orden del día, el séptimo correspondiente asunto varios, y les preguntas si ¿alguien hace un de la voz?

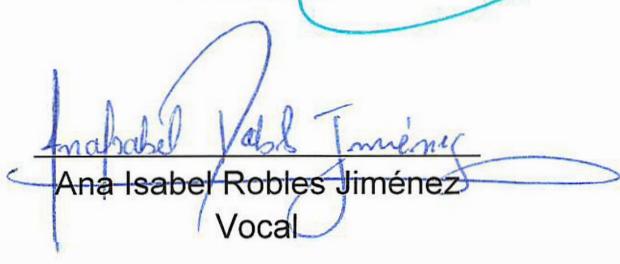
No siento así, pasamos al último punto del orden del día que es el octavo, es el de conclusión, se da por concluida la presente sesión siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día diez de diciembre de dos mil veinticinco, muchas gracias a todos.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 10 de diciembre del 2025

Los integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.


Mario Hugo Castellanos Ibarra
Presidente


Ana Isabel Robles Jiménez
Vocal





Humberto Gabriel Trujillo Jiménez
Vocal

Julio Cesar Covarrubias Mendoza
Vocal

Juan Alberto Salinas Macías
Vocal